

Resolución de la SCBA 1081/19
19/JUNIO/2019

14.30 hs.

Sede de capacitación
Instituto de Estudios Judiciales SCBA
Av. 13 esq. 48. primer piso. La Plata

Académico invitado:

Dr. Roberto Berizonce

Prof. Emérito Extraordinario de la UNLP

Expositores:

Abog. Pablo Grillo Ciocchini

Director del Instituto Procesal Civil del

Colegio de Abogados del Departamento Judicial La Plata

Abog. Karina Bigliardi

Jueza del Fuero de Familia del Departamento Judicial La Plata

Abog. Javier Pablo Heredia

Juez de Paz de la Ciudad de Daireaux

Abog. Paula Buffarini

Jueza Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata

Abog. Marcos Fernando Val

Juez Civil y Comercial del Departamento Judicial Dolores

Abog. Gonzalo Javier Gallo Quintián

Juez del Fuero de Familia del Departamento Judicial La Matanza

Moderador:

Dr. Amós Arturo Grajales

Núcleos temáticos

DIÁLOGO SOBRE EL PROYECTO DE REFORMA AL CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



- Rol de los operadores jurídicos en el proceso (obligaciones del juez y del abogado).
- Oralidad del proceso civil y comercial.
- Nulidad y sanciones previstas en la actuación judicial.
- Implementación de la justicia de pequeñas causas.
- Cuestiones del Derecho de Familia en el Proyecto.